



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ORTEGA SANTANA VICTOR HUGO
CÉDULA:	0802064014
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DE QUININDE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
27/06/2025	SALON DE EVENTO ROSCRIS	120

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1. Ambiental. 2. Sociocultural. 3. Económico Productivo 4. Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad. 5. Infraestructura 6. Político institucional y participación ciudadana.	Se ha realizado proceso de fiscalización sobre los sectores de contaminación de Quinindé, piscinas de oxidación y el tema de botadero de basura a cielo abierto. Se ha trabajado con el Patronato Amparo Social y la Junta Protectora de Derechos en relación a la atención de problemas de alcohol, drogas y psicopatológicos en adolescentes y personas adultas. Se han realizado capacitaciones de manejo económico a los productores y comerciantes del cantón Quinindé, en donde se beneficiaron algunas personas. La labor se realizó entre el Departamento de Desarrollo Comunitario y la Junta Protectora de Derechos. Fiscalizar la creación, modernización y actualización del modelo de gestión y socialización del terminal terrestre de Quinindé, y se ha exigido sobre los procesos de regulación de asentamientos informales en áreas urbanas y de expansión urbana. Fiscalizar la construcción de Muros De Gaviones en área de potencial riesgo de Zonas habitables del cantón y también gestionar la implementación y equipamiento de la estación de cuerpos de bomberos del cantón Acompañar el fortalecimiento de las organizaciones de base o grupos de interés comunitario: clubes ecológicos, veedurías ambientales	Se ha fiscalizado y se ha llegado a tener un mejor control de reciclaje en cuanto a los desechos sólidos que son almacenados en el basurero a cielo abierto del cantón Quinindé, mitigando la contaminación, al igual que en las piscinas de oxidación. Se ha coordinado un trabajo para que el Patronato de amparo Social tenga todos los permisos en regla y puedan de esta manera brindar el servicio de tratamiento y recuperación de las personas adictas a alcohol y las drogas. Se ha hecho un seguimiento acorde a la planificación y modelo de gestión para que se aperture el terminal terrestre y brinde su servicio.	Aún están pendientes muchos temas de hacer seguimiento y realizar la gestión de recursos para poder ejecutar muchos proyectos

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
De la Constitución de la república del Ecuador Art. 240.-Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Del COOTAD Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización. Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejalas.-Los concejales o concejalas d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley. Art. 56.- Concejo municipal.- El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Estará integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección ele los concejales o concejalas se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la Constitución y la ley.	Dentro de mis funciones de fiscalización, he presentado denuncias a la Contraloría y Procuraduría por contrato de recolección de los desechos sólidos de lo que corresponde al ámbito legislativo. 50: Sesiones ordinarias 9: Sesiones extraordinarias 13: 64: Resoluciones de Concejo	De las denuncias realizadas hemos tenido respuesta positiva por la Procuraduría General del Estado, donde nos da la razón sobre el contrato complementario de los desechos sólidos; estamos esperando respuesta de los demás organismos de control.	Falta por hacer seguimientos a las instituciones del Estado en relación con las denuncias por los actos de corrupción en la actual administración.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/consulta/1

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUININDÉ, DEL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO.	Están en revisión del área jurídica y de las comisiones pertinentes.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/v/1BAejUpdKy/?mibextid=wwXlfr
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/share/v/1BAejUpdKy/?mibextid=wwXlfr
CABILDO POPULAR	SI	https://www.facebook.com/share/v/1BAejUpdKy/?mibextid=wwXlfr
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/v/1BAejUpdKy/?mibextid=wwXlfr
OTROS	SI	https://www.facebook.com/share/v/1BAejUpdKy/?mibextid=wwXlfr

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Dentro de mis funciones como concejal, dentro del periodo de rendición de cuentas, participé de las siguientes acciones dentro de mis facultades legales y constitucionales: 50 sesiones ordinarias. 9: Sesiones extraordinarias 13: 64: Resoluciones de Concejo, así como también realice actos de fiscalización a las diferentes instituciones adscritas. como Empasosq-EP, Cuerpo de Bomberos, Patronato de Amparo Social, donde se ha realizado una minuciosa fiscalización. donde se ha denunciado ante la Contraloría General del Estado, SERCOP, Procuraduría General del Estado, de la cual esperamos resultados positivos.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

en relación con los aportes ciudadanos : 1.- ¿Cuántas denuncias han sido presentadas durante el proceso de fiscalización y Cuál ha sido la respuesta o acciones tomadas? En lo que corresponde al proceso de fiscalización se ha presentado denuncia a la SECOP, Procuraduría general del Estado, Contraloría General del Estado, a la comisión de los GAD de la Asamblea Nacional, los siguientes procesos de contratación: • proyectos de agua potable de la zona rural a los diferentes centros poblados de las distintas Parroquias del Cantón Quinindé. • al Proceso del CONTRATO LICO-GADMCQ-003-2022; contratación del Plan de mejoramiento vial denominado Plan 1 en varias Calles y avenidas ubicadas en distintos Barrios de la Parroquia La Unión, Cantón Quinindé. • Proceso Lico-GADMCQ-003-2020 construcción del terminal terrestre del cantón Quinindé provincia de Esmeraldas, por un valor de USD 2,569,705.37. • Sobre el CONTRATO COMPLEMENTARIO EN relación al contrato -SIE-GADMCQ-001-2023 corresponde a la empresa de transporte la Cumbre S.A TRANSCUM con RUC 08900051553001, correspondiente al servicio bien contratado es contrato de alquiler de 15 vehículos que darán el servicio de recolección de los desechos sólidos en diferentes Barrios de la Zona Urbana y Rural del Cantón Quinindé. • denuncia a la fiscalía general del estado por el proselitismo político y mal uso de los bienes del estado para beneficiar a la tienda política de la cr5. Todas estas denuncias han sido presentadas a los organismos de control mencionados, de los cuales tenemos hay el criterio de la Procuraduría General del Estado, donde nos dan la razón, que se ha incumplido la norma de control para realizar proceso de contratos, siendo una inhabilidad para contratar con familiares de cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad 2.- ¿en relación a los procesos de fiscalización de las obras de arrastre que dejó la administración anterior que acciones ustedes como concejales han realizado?. En calidad de concejales, asiendo uso de nuestra facultad fiscalizadora se ha realizado un seguimiento de todas las obras tanto de arrastres como las pocas obras que se están ejecutando en esta administración, las cuales las detallo a continuación: Obras de arrastres. • Plan de mejoramiento vial denominado Plan 1 en varias Calles y avenidas ubicadas en distintos Barrios de la Parroquia La Unión, Cantón Quinindé. • proyectos de agua potable de la zona rural a los diferentes centros poblados de las distintas Parroquias del Cantón Quinindé. • construcción del terminal terrestre del cantón Quinindé provincia de Esmeraldas. • Construcción de la pileta en el parque la madre y el reloj en el redondel del palmicultor. OBRAS EJECUTADAS EN LA ADMINISTRACION DE RONAL MORENO • Aceras, bordillos y adoquinado de varias calles del centro poblado de Malimpia. • Regeneración urbana de la av. Quito desde la calle Cajiao hasta la Escuela Quito y de la vía de ingreso a Cucaracha desde la E-20 hasta el ingreso al barrio Nueva Unión, de la parroquia La Unión del cantón Quinindé. (08- 12-2023) con un plazo de entrega de (300) días • Construcción de cubierta metálica y obras complementarias en San Carlos de Chura, Parroquia Chura del Cantón Quinindé de la Provincia de Esmeraldas. • Aceras y bordillos en los barrios Los Almendros, Marco Proaño, Nuevos Horizontes Bajos. RECONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN DE ÁREA RECREATIVA Y COLISEO DEL BARRIO MARCO PROAÑO, con un plazo de 120 días Escritos que en su mayoría no han sido contestado y de ser el caso contestan con cosas incoherentes. 3.- en cuanto a las obligaciones pendientes que tiene el GAD Municipal con referente a los trabajadores y pagos de juicios, peritaje ¿Cuál es el monto de endeudamiento actual que tiene el GAD Municipal? En esta administración se ha tratado de cumplir con las obligaciones de pagos ya que se encontraban en juicios con sentencias ejecutoriadas, y podía recaer el alcalde en insolvencia y desacato por incumplimiento de decisiones de autoridades competentes, ciertos peritajes se negocia el valor de los intereses, pero a la presente fecha no se está cumpliendo con las cuota de pagos según los convenios de pagos, tanto que los Sindicatos y asociaciones quieren empezar de nuevo los procesos legales, dejando insubstancial los convenios, la deuda en total en la actualidad asciende a los 30 millones de dólares 4.- en el presupuesto que se aprueba anualmente cuanto es el valor y porque no hay la obra publica por parte de la administración Municipal, ¿que esta pasando con las alicuotas que el Gobierno central deposita y con las recaudaciones de los recursos propios? En lo que corresponde al, presupuesto del ejercicio fiscal que se aprobó para este periodo es apropiadamente 44 millones de dólares de los cuales es considerado alrededor de 12 millones de dólares para la obra publica entre alicuotas y ingresos propios. Nosotros hemos estado pendientes solicitando informes económicos, sobre los ingresos propios y sobre las alicuotas que el Gobierno Central transfiere mas sin embargo no hemos tenido respuesta, solo ha quedado en letra muerta nuestros pedidos de atención a los sectores en la obra pública, ya que es potestad del ejecutivo es decir del alcalde el manejo de los recursos. 5.- referente a los recursos que por ley se destinan para la atención de grupos prioritarios, en la actualidad se encuentra al dia con las alicuotas al patronato de amparo social y a la fundación Brunos y Addes? Se ha solicitado información al GAD Municipal al área de finanzas que nos expliquen porque no se han realizado las asignaciones, las cuales se adeudan el valor total de \$869,348.35 USD al Patronato Amparo Social, ya que en la Finanza Pública del Banco Central del Ecuador, había hecho ya las transferencias, sin embargo después de hacer el reclamo y meter presión en aquello se logro que se realizaran estas transferencias 6.- en relación a la contaminación ambiental en el río el vergel por el derrame de petróleo que seguimiento se ha hecho y que indemnización habida por parte del Estado. el derrame de petróleo en el sector el vergel de la Parroquia Cube del Cantón Quinindé, es una situación muy lamentable, estuvimos haciendo nuestra visita, aportamos con nuestro contingente, además estuvimos fiscalizando y exigiendo que el bono otorgado por el Estado, sea recibido las personas afectadas, ya que habían generado fichas de personas que no Vivian en los sectores afectados y también solicitamos que se realice un plan de contingencia por parte del área de gestión de riesgo del GAD Municipal. 7.- cual es el presupuesto que se aprobó para fiesta en este presupuesto 2025 y porque no existió la propuesta que esos recursos sean destinado para la obra pública o pagos de obligaciones pendientes del GAD municipal. En lo que se refiere al presupuesto para el ejercicio fiscal del 2025 se aprobó en la partida número 210.7.3.02.05 denominada Espectáculos Culturales y Sociales por el valor de 650.000.00, sin embargo nosotros como concejales solicitamos que esos recursos sea destinados para la obra publica o el pago de valores pendientes que tiene el GAD Municipal debemos a proveedores, pagos de peritajes, se debía al IESS. 8.- en relación al terminal terrestres ¿cuál es el ingreso que recibe mensualmente y cual es el costo de mantenimiento o gastos corriente ? El funcionamiento empezó desde el 10 de enero del 2025, donde se adquirió el servicio de guardia un costo de \$41.635,55 usd y de limpieza a través de compañías cuyo costo es de \$42.228.00 usd Tiene un ingreso mensual apropiadamente de \$ 45.738.43 usd según el informe económico se recaudó en el primer trimestre \$ 144.023.39 usd Gasto de remuneraciones \$46.704. 00 usd Pago de servicios básicos \$ 12.186.91 usd El gasto corriente asume a un total de \$ 58.890,91 usd no existe un control adecuado en vista de que el la operatividad del TAG y el torniquete, se encuentran dañados no hay un control adecuado, la recaudación de las frecuencias no se esta llevando un control las Cooperativas Quinindé, Cooperativa Unión y Compañía Cautral, y las frecuencias intracantonales. 9.- infórmenos sobre los recursos que han sido transferidos desde el GAD Municipal a la empresa publica de agua potable en que han sido invertidos y cuanto se ha transferido. Solicitamos que se nos informe sobre las alicuotas que han trasferidos a Emapsosq-ep que el concejo Municipal autorizo en el cuarto punto de la sesión ordinaria Nr0.- 036 de fecha 19 de septiembre del presente año, a la presente fecha según el informe otorgado por el GAD municipal se han transferidos alrededor de 60 mil dólares, luego se le han hecho otra transferencia de \$59.340.49 usd recursos que han sido invertido en LABINEF \$31.567.72 y COMPRAS DE BOMBAS \$ 82.000 usd POR ULTIMO PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA \$ 109.253,63